Guayaquil, 24 de Julio del 2015.

Señor
Gerente General
Compañia MEDPLUSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a ustedes que esta fecha el Cedente: SR. CARLOS ENRIQUE ARROBA SORIA, ha transferido a favor del Cesionario, SR. GABRIEL VICENTE ARROBA SORIA, la cantidad de Cuarenta y nueve mil novecientas cuarenta (49.940) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital suscrito de la compañía MEDPLUSA S. A.,

Esta cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cuarenta y nueve mil novecientas cuarenta y nueve (49.940), acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, en el Libro de acciones y Accionista de la compañía que usted representa.

CARLOS ENRIQUE ARROBA SORIA

CEDENTE.- C.C.- 0915854962

GABRIEL VICENTE ARROBA SORIA CESIONARIO.- C.C. 0912934643